

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES A EFECTO DE QUE SE REDIRECCIONEN LOS RECURSOS DEL PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO A LA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE ÉSTA LOS DESTINE A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA OCACIONADA POR EL COVID-19; A CARGO DEL DIPUTADO MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

El que suscribe, Miguel Alonso Riggs Baeza, diputado federal del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 6, numeral I, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta Asamblea la presente proposición, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES.

México ha sido golpeado por la pandemia y en este contexto es indispensable entender que debemos encaminar todas nuestras capacidades y todos nuestros esfuerzos a combatir los daños que cause. En el mundo el COVID-19 ha golpeado por distintos flancos: la salud, el económico, el social. Nunca habíamos visto algo similar y, por tanto, es dable creer que las repercusiones que nos esperan sean imprevisibles.

En ese sentido, debemos entender que el recurso en nuestro país no puede seguir siendo destinado a los programas clientelares, cuando existe un desabasto y un déficit en el sector salud de niveles alarmantes.

Ante los fallos y las carencias del Gobierno Federal, heredadas de otros gobiernos o provocadas por la ignorancia e incapacidad de éste, la respuesta ha sido la misma: demagogia sin soluciones porque el Presidente cada que tiene un micrófono acude al pasado cada para justificarse y decir que como antes estábamos mal, ahora él tiene todo el derecho a gobernar peor. Es verdaderamente vergonzoso y grave.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro es un programa del Gobierno Federal destinado a personas de entre 18 y 29 años, que no estudian y no trabajan, por el cual reciben un apoyo mensual de \$3,748.00 y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo. Se le destinaron para este 2020, en números redondos, 25 mil millones de pesos.

En el contexto en el que nos encontramos es imperdonable que exista un programa como el que acabo de mencionar, que cuenta con 25 mil millones de pesos disponibles, mientras los hombres y mujeres que están arriesgando la vida (en el sentido literal de la expresión) en el Sector Salud, no cuentan con los insumos mínimos necesarios para hacer frente a la enfermedad.

Cubre bocas que parecen de papel, caretas que se rompen antes de ponértelas, uniformes transparentes. Los trabajadores del Sistema de Salud

mexicano, sean doctores, doctoras, enfermeras, enfermeros o administrativos, no se merecen trabajar en esas condiciones. Es inhumano, es detestable y absolutamente nadie, debería estar de acuerdo en que para el Gobierno sea prioritario un programa clientelar, antes que la atención a la pandemia.

Resulta pues imperdonable que México destine 25 mil millones de pesos para mantener un programa asistencialista, destinado a personas de 18 a 29 años que ni estudian y que no trabajan, con una intención claramente electoral.

Resulta pues imperdonable que en México la prioridad sea entregar \$3,748.00 y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo a los clientes del sistema, en lugar de redirigir el recurso al sector que más lo necesita en este momento el Sector Salud de nuestro país.

En momentos como este, la tónica no debiera ser el populismo y la demagogia; en momentos como este, lo que hace falta es la acción decidida, el compromiso solidario y, sobre todo, la responsabilidad en el ejercicio de los recursos públicos y en el manejo del Gobierno. Hace falta que el Presidente deje de pensar en la próxima elección y empiece a ocuparse de gobernar para todos y atender con responsabilidad y con visión la emergencia ocasionada por el COVID-19.

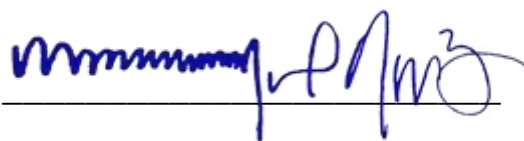
Por lo anteriormente expuesto y fundado, me sirvo a someter a esta soberanía, la aprobación de la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO.

Único. – La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Presidente, Licenciado Andrés Manuel López Obrador para que gire las instrucciones pertinentes a efecto de que se redireccionen los recursos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro a la Secretaría de Salud para que ésta los destine a la prevención y atención de la emergencia ocasionada por el COVID-19.

Es cuanto.

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro a ____ de _____ de 2020.



Miguel Alonso Riggs Baeza.

**Diputado integrante del Grupo Parlamentario del PAN
en la LXIV Legislatura.**